



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G075 ] Administración y Economía de la Empresa

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BRÍO GONZÁLEZ, ESTHER BASILIA DEL	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
GALENDE DEL CANTO, JESÚS	15.00	0.00	15.00	8.57	6.43
GARCÍA SÁNCHEZ, ISABEL MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GONZÁLEZ BENITO, JAVIER	173.00	105.00	278.00	120.00	90.00
GONZÁLEZ BENITO, ÓSCAR	158.00	105.00	263.00	120.00	90.00
HERNÁNDEZ MAESTRO, ROSA MARÍA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MARTOS PARTAL, MARÍA MERCEDES	16.67	0.00	16.67	9.53	7.14
MARTÍN JIMÉNEZ, DOROTEO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MIGUEL HIDALGO, ALBERTO DE	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MUÑOZ GALLEGO, PABLO ANTONIO	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
NAVARRO DE TIEDRA, CARLOS	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
PINDADO GARCÍA, JULIO	136.67	55.20	191.87	109.64	82.23
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SUÁREZ GONZÁLEZ, ISABEL	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43

Número de profesores del listado...: 14

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G044 ] Anatomía e Histología Humanas

APELLIDOS, NOMBRE

ALVAREZ-MORUJO SUÁREZ, ANTONIO JESÚS

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 1

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G069 ] Biblioteconomía y Documentación

APELLIDOS, NOMBRE

FRÍAS MONTOYA, JOSÉ ANTONIO  
MERLO VEGA, JOSÉ ANTONIO  
MORO CABERO, MARÍA MANUELA

	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
FRÍAS MONTOYA, JOSÉ ANTONIO	0.00	2.60	2.60	1.49	1.11
MERLO VEGA, JOSÉ ANTONIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MORO CABERO, MARÍA MANUELA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G043 ] Biología Animal, Paras., Ecolog., Edaf., Q.A.

APELLIDOS, NOMBRE

FERNÁNDEZ GAYUBO, SEVERIANO  
MURO ALVAREZ, ANTONIO  
PORTILLO RUBIO, MANUEL SALVADOR  
SIMÓN MARTÍN, FERNANDO LORENZO  
TORMOS FERRANDO, JOSÉ  
TORRES GONZÁLEZ, FÉLIX

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
FERNÁNDEZ GAYUBO, SEVERIANO	123.87	0.00	123.87	70.78	53.09
MURO ALVAREZ, ANTONIO	48.33	105.00	153.33	87.62	65.71
PORTILLO RUBIO, MANUEL SALVADOR	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SIMÓN MARTÍN, FERNANDO LORENZO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
TORMOS FERRANDO, JOSÉ	32.67	0.00	32.67	18.67	14.00
TORRES GONZÁLEZ, FÉLIX	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G045 ] Biología Celular y Patología

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARÉVALO ARÉVALO, MARÍA ROSARIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
ARÉVALO MARTÍN, JUAN CARLOS	59.80	0.00	59.80	34.17	25.63
GARCÍA BRIÑÓN, JESÚS MARÍA	12.00	0.00	12.00	6.86	5.14
LARA PRADAS, JUAN MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LUDEÑA DE LA CRUZ, MARÍA DOLORES	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
LOPEZ GARCÍA, MARÍA DOLORES	202.31	0.00	202.31	115.61	86.70
SÁNCHEZ MALMIERCA, MANUEL	0.00	45.18	45.18	25.82	19.36
WERUAGA PRIETO, EDUARDO	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G004 ] Bioquímica y Biología Molecular

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BOLAÑOS HERNÁNDEZ, JUAN PEDRO	644.67	105.00	749.67	120.00	90.00
DOSIL CASTRO, MERCEDES	113.33	0.00	113.33	64.76	48.57
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EMILIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ANGEL	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
MUÑOZ BARROSO, MARÍA ISABEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL EMILIA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SERRANO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	254.17	210.00	464.17	120.00	90.00
TABERNERO URBIETA, MARÍA ARÁNZAZU	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
VELASCO CRIADO, ANA PURIFICACIÓN	2.27	0.00	2.27	1.30	0.97

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G066 ] Botánica

APELLIDOS, NOMBRE

ELÍAS RIVAS, MARÍA JESÚS  
MARTÍNEZ ORTEGA, MARÍA MONTSERRAT  
RICO HERNÁNDEZ, ENRIQUE  
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ELÍAS RIVAS, MARÍA JESÚS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍNEZ ORTEGA, MARÍA MONTSERRAT	180.00	0.00	180.00	102.86	77.14
RICO HERNÁNDEZ, ENRIQUE	0.00	104.22	104.22	59.55	44.67
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ	310.00	105.00	415.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G006 ] Cirugía

APELLIDOS, NOMBRE

GARCÍA CRIADO, FRANCISCO JAVIER  
LÓPEZ MARCOS, JOAQUÍN FRANCISCO  
LÓPEZ POVEDA, ENRIQUE ALEJANDRO  
MURIEL VILLORIA, CLEMENTE  
SÁNCHEZ LEDESMA, MARÍA JOSÉ

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA CRIADO, FRANCISCO JAVIER	0.00	87.59	87.59	50.05	37.54
LÓPEZ MARCOS, JOAQUÍN FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LÓPEZ POVEDA, ENRIQUE ALEJANDRO	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
MURIEL VILLORIA, CLEMENTE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ LEDESMA, MARÍA JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G072 ] Construcción y Agronomía

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALAÑÓN JUÁREZ, ALEJANDRO	0.00	23.18	23.18	13.25	9.93
AYASO YÁÑEZ, FRANCISCO JAVIER	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
ESCRIBANO BAILÓN, MARÍA TERESA	200.00	0.00	200.00	114.29	85.71
GONZÁLEZ MARTÍN, BEATRIZ	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
KHARIN SERAFIMOVICH, VIKTOR	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
MORALES CORTS, MARÍA REMEDIOS	0.00	70.19	70.19	40.11	30.08
TORIBIO QUEVEDO, JESÚS-ANDRÉS	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
VIVAR QUINTANA, ANA MARÍA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G060 ] Derecho Administ., Financiero y Procesal

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BUJOSA VADELL, LORENZO MATEO	161.66	105.00	266.66	120.00	90.00
JIMÉNEZ FRANCO, EMMANUEL ANTONIO	0.00	52.11	52.11	29.78	22.33
LAGO MONTERO, JOSÉ MARÍA	65.33	105.00	170.33	97.33	73.00
MARTÍN DIZ, FERNANDO	97.50	0.00	97.50	55.71	41.79
MELGOSA ARCOS, FRANCISCO JAVIER	0.00	36.15	36.15	20.66	15.49
POZO PÉREZ, MARTA DEL	174.17	105.00	279.17	120.00	90.00
RIVERO ORTEGA, RICARDO	130.67	105.00	235.67	120.00	90.00
RODRÍGUEZ GARCÍA, NICOLÁS	48.40	105.00	153.40	87.66	65.74
SÁNCHEZ BARRIOS, MARÍA INMACULADA	97.50	0.00	97.50	55.71	41.79

Número de profesores del listado...: 9

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G007 ] Derecho Privado

APELLIDOS, NOMBRE

APARICIO VAQUERO, JUAN PABLO  
AVILA DE LA TORRE, ALFREDO  
BATUECAS CALETRÍO, ALFREDO  
CARBAJO CASCÓN, FERNANDO  
MARTÍN ARESTI, PILAR  
VAQUERO PINTO, MARÍA JOSÉ

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
APARICIO VAQUERO, JUAN PABLO	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
AVILA DE LA TORRE, ALFREDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
BATUECAS CALETRÍO, ALFREDO	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
CARBAJO CASCÓN, FERNANDO	0.00	75.12	75.12	42.93	32.19
MARTÍN ARESTI, PILAR	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VAQUERO PINTO, MARÍA JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G061 ] Derecho Público General

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALCÁNTARA SÁEZ, MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
FABIÁN CAPARRÓS, EDUARDO ANGEL	320.00	105.00	425.00	120.00	90.00
FREIDENBERG ANDRÉS, FLAVIA DANIELA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA DÍEZ, FÁTIMA MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍN DE LA VEGA, MANUEL AUGUSTO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MATELLANES RODRÍGUEZ, NURIA PILAR	320.00	0.00	320.00	120.00	90.00
MÉNDEZ RODRÍGUEZ, MARÍA CRISTINA	64.17	0.00	64.17	36.67	27.50
PÉREZ ALVAREZ, FERNANDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PÉREZ CEPEDA, ANA ISABEL	320.00	0.00	320.00	120.00	90.00
SANTOS VARA, JUAN	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
SANZ MULAS, MARÍA NIEVES	260.00	0.00	260.00	120.00	90.00
ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, LAURA DEL CARMEN	19.17	0.00	19.17	10.95	8.22

Número de profesores del listado...: 12

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G058 ] Derecho del Trabajo y Trabajo Social

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CABERO MORÁN, ENRIQUE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA TRASCASAS, MARÍA ASCENSIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MORENO DE VEGA LOMO, FERNANDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PRIETO CRESPO, MARÍA ANGELES	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G011 ] Did. Organización y Mét.de Investigación

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA-VALCÁRCEL MUÑOZ-REPISO, ANA	30.00	105.00	135.00	77.14	57.86
HERNÁNDEZ MARTÍN, AZUCENA	30.00	105.00	135.00	77.14	57.86
HERRERA GARCÍA, MARÍA ESPERANZA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
IGLESIAS RODRÍGUEZ, ANA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
RODRÍGUEZ CONDE, MARÍA JOSÉ	725.84	105.00	830.84	120.00	90.00
SÁNCHEZ GÓMEZ, MARÍA CRUZ	20.00	0.00	20.00	11.43	8.57
TEJEDOR TEJEDOR, FRANCISCO JAVIER	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29

Número de profesores del listado...: 7

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G009 ] Did. de la Expr. Musical, Plástica y Corp

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA PÉREZ, AMAYA SARA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GÓMEZ PINTOR, MARÍA ASUNCIÓN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
LEZA CRUZ, JOSÉ MÁXIMO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
OLARTE MARTÍNEZ, MATILDE MARÍA	40.00	0.00	40.00	22.86	17.14
PEDRERO MUÑOZ, CONCEPCIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PÉREZ PRIETO, MARIANO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, GALO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G010 ] Did. de las Matemáticas y de las CC.EE.

APELLIDOS, NOMBRE

LÓPEZ ESTEBAN, MARÍA CARMEN  
LÓPEZ FERNÁNDEZ, RICARDO  
MACAYA MIGUEL, JAVIER  
RUIZ CARRERO, EDUARDO

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
LÓPEZ ESTEBAN, MARÍA CARMEN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LÓPEZ FERNÁNDEZ, RICARDO	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
MACAYA MIGUEL, JAVIER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RUIZ CARRERO, EDUARDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 4

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G059 ] Economía Aplicada

APELLIDOS, NOMBRE

CARRERA TROYANO, MIGUEL  
MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, RAFAEL  
RODRÍGUEZ LÓPEZ, FERNANDO-CARMELO  
SÁNCHEZ MACÍAS, JOSÉ IGNACIO

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CARRERA TROYANO, MIGUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, RAFAEL	137.00	0.00	137.00	78.29	58.71
RODRÍGUEZ LÓPEZ, FERNANDO-CARMELO	0.00	7.70	7.70	4.40	3.30
SÁNCHEZ MACÍAS, JOSÉ IGNACIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G053 ] Economía e Historia Económica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALMARAZ MENÉNDEZ, FERNANDO ENRIQUE	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
CASCÓN BARBERO, JOSÉ MANUEL	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
CEBRIÁN VILLAR, MARÍA MAR	105.00	0.00	105.00	60.00	45.00
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, REBECA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
LÓPEZ GARCÍA, SANTIAGO MANUEL	213.60	102.22	315.82	120.00	90.00
PEROTE PEÑA, JAVIER	1.67	105.00	106.67	60.95	45.72
PITA YÁÑEZ, MARÍA CRISTINA	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
RODRÍGUEZ ALCANTUD, JOSÉ CARLOS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G013 ] Enfermería

APELLIDOS, NOMBRE

GONZALO MARTÍN, JOSÉ JAVIER

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 1

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G068 ] Estadística

APELLIDOS, NOMBRE
AVILA ZARZA, CARMELO ANTONIO
GALINDO VILLARDÓN, MARÍA PURIFICACIÓN
RIVAS LÓPEZ, MARÍA JESÚS
RODRÍGUEZ DÍAZ, JUAN MANUEL
VICENTE VILLARDÓN, JOSÉ LUIS
VILLARROEL RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER

	--HORAS DE REDUCCIÓN--				
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
AVILA ZARZA, CARMELO ANTONIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GALINDO VILLARDÓN, MARÍA PURIFICACIÓN	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
RIVAS LÓPEZ, MARÍA JESÚS	33.33	0.00	33.33	19.05	14.28
RODRÍGUEZ DÍAZ, JUAN MANUEL	33.33	105.00	138.33	79.05	59.28
VICENTE VILLARDÓN, JOSÉ LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VILLARROEL RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G014 ] Farmacia y Tecnología Farmacéutica

APELLIDOS, NOMBRE

GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ  
GONZÁLEZ LÓPEZ, FRANCISCO

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GONZÁLEZ LÓPEZ, FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G015 ] Filología Clásica e Indoeuropeo

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ANDRÉS SANZ, MARÍA ADELAIDA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
CANTERA GLERA, NICOLÁS ALBERTO	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
CORTÉS GABAUDÁN, FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
CORTÉS TOVAR, ROSARIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA ALONSO, JUAN LUIS	228.33	105.00	333.33	120.00	90.00
KANARIS DE JUAN, ANASTASIO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
MARTÍN IGLESIAS, JOSÉ CARLOS	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MORENO FERRERO, MARÍA ISABEL	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MÉNDEZ DOSUNA, JULIÁN VICTOR	75.00	0.00	75.00	42.86	32.14
SANTAMARÍA ÁLVAREZ, MARCO ANTONIO	82.50	0.00	82.50	47.14	35.36

Número de profesores del listado...: 10

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G016 ] Filología Francesa

APELLIDOS, NOMBRE

GARCÍA CELA, MARÍA CARMEN

LLAMAS POMBO, ELENA

	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA CELA, MARÍA CARMEN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
LLAMAS POMBO, ELENA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G029 ] Filología Inglesa

APELLIDOS, NOMBRE
ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR
DURÁN MARTÍNEZ, RAMIRO
LÓPEZ SANTOS, ANTONIO
MANZANAS CALVO, ANA MARÍA
SÁNCHEZ-REYES PEÑAMARÍA, MARÍA SONSOLES

	<b>E X C E D E N T E</b>			<b>--HORAS DE REDUCCIÓN--</b>	
	<b>Investig.</b>	<b>Gestión</b>	<b>Total</b>	<b>Docencia Presencial</b>	<b>Docencia Complement</b>
ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
DURÁN MARTÍNEZ, RAMIRO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LÓPEZ SANTOS, ANTONIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MANZANAS CALVO, ANA MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ-REYES PEÑAMARÍA, MARÍA SONSOLES	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G017 ] Filología Moderna

APELLIDOS, NOMBRE

ARAMBURU SÁNCHEZ, CELIA  
GONZÁLEZ MARTÍN, VICENTE  
HERAS GARCÍA, MANUEL  
MATAS GIL, PAULINO  
SÁNCHEZ PRIETO, RAÚL

	<b>E X C E D E N T E</b>			<b>--HORAS DE REDUCCIÓN--</b>	
	<b>Investig.</b>	<b>Gestión</b>	<b>Total</b>	<b>Docencia Presencial</b>	<b>Docencia Complement</b>
ARAMBURU SÁNCHEZ, CELIA	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
GONZÁLEZ MARTÍN, VICENTE	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERAS GARCÍA, MANUEL	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MATAS GIL, PAULINO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ PRIETO, RAÚL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G077 ] Filosofía, Lógica y Estética

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALBARES ALBARES, ROBERTO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
FUERTES HERREROS, JOSÉ LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA CASTILLO, PABLO	0.00	48.00	48.00	27.43	20.57
NOTARIO RUIZ, ANTONIO	0.00	60.16	60.16	34.38	25.78
PIÑERO MORAL, RICARDO ISIDRO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
QUINTANILLA FISAC, MIGUEL ÁNGEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
TORRES GONZÁLEZ, OBDULIA MARÍA	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G065 ] Fisiología Vegetal

APELLIDOS, NOMBRE

CORCHETE SÁNCHEZ, MARÍA PURIFICACIÓN  
DOPICO RIVELA, BERTA MARÍA  
LABRADOR ENCINAS, EMILIA  
LORENZO SÁNCHEZ, ÓSCAR  
NICOLÁS RODRÍGUEZ, CARLOS  
RODRÍGUEZ MARTÍN, MARÍA DOLORES

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CORCHETE SÁNCHEZ, MARÍA PURIFICACIÓN	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
DOPICO RIVELA, BERTA MARÍA	31.67	105.00	136.67	78.10	58.57
LABRADOR ENCINAS, EMILIA	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
LORENZO SÁNCHEZ, ÓSCAR	432.00	0.00	432.00	120.00	90.00
NICOLÁS RODRÍGUEZ, CARLOS	252.67	78.25	330.92	120.00	90.00
RODRÍGUEZ MARTÍN, MARÍA DOLORES	73.33	0.00	73.33	41.90	31.43

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G021 ] Fisiología y Farmacología

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CRIADO GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
ELENO BALBOA, MARÍA NÉLIDA	66.90	0.00	66.90	38.23	28.67
GARCÍA MARÍN, JOSÉ JUAN	396.67	22.16	418.83	120.00	90.00
HOLGADO MADRUGA, MARINA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
LÓPEZ NOVOA, JOSÉ MIGUEL	479.40	0.00	479.40	120.00	90.00
MANSO MARTÍN, MANUEL ANTONIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MARTÍN CALVO, MARÍA LUISA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MONTE RÍO, MARÍA JESÚS	420.00	105.00	525.00	120.00	90.00
MONTERO GÓMEZ, MARÍA JOSEFA	114.17	0.00	114.17	65.24	48.93
MORALES MARTÍN, ANA ISABEL	246.30	0.00	246.30	120.00	90.00
MORÁN BENITO, ASUNCIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RODRÍGUEZ BARBERO, ALICIA	85.00	0.00	85.00	48.57	36.43
RODRÍGUEZ MACÍAS, ROCÍO ISABEL	141.67	27.59	169.26	96.72	72.54
SANCHO SÁNCHEZ, MARÍA CONSUELO	124.50	105.00	229.50	120.00	90.00
SEVILLA TORAL, MARÍA ÁNGELES	114.17	0.00	114.17	65.24	48.93

Número de profesores del listado...: 15

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G046 ] Física Aplicada

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARIAS TOBALINA, ISABEL	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43
CALVO HERNÁNDEZ, ANTONIO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
CONEJERO JARQUE, ENRIQUE	111.60	105.00	216.60	120.00	90.00
GARCÍA GONZÁLEZ, ANA MARÍA	212.33	0.00	212.33	120.00	90.00
GARCÍA VASALLO, BEATRIZ	166.67	0.00	166.67	95.24	71.43
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, TOMÁS	166.67	0.00	166.67	95.24	71.43
HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARÍA AUXILIADORA	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
LÓPEZ DÍAZ, LUIS	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
MARTÍN MARTÍNEZ, MARÍA JESÚS	1.67	0.00	1.67	0.95	0.72
MARTÍNEZ VECINO, EDUARDO	360.00	0.00	360.00	120.00	90.00
MATEOS LÓPEZ, JAVIER	166.67	0.00	166.67	95.24	71.43
MATEOS ROCO, JOSÉ MIGUEL	31.67	105.00	136.67	78.10	58.57
MEDINA DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
MEZIANI ., YAHYA MOUBARAK	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
PLAJA RUSTEIN, LUIS	375.00	48.80	423.80	120.00	90.00
PÉREZ SANTOS, MARÍA SUSANA	166.67	105.00	271.67	120.00	90.00
RAPOSO FUNCIA, VÍCTOR JAVIER	37.50	0.00	37.50	21.43	16.07
RENGEL ESTÉVEZ, RAÚL	1.67	0.00	1.67	0.95	0.72
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ ALDANA, JAVIER	212.33	0.00	212.33	120.00	90.00
SAN ROMÁN ÁLVAREZ DE LARA, JULIO	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43
SOILA LARRAÑAGA, IÑIGO JUAN	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ESTEBAN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

TORRES RINCÓN, LUIS

VELASCO MAÍLLO, SANTIAGO

VELÁZQUEZ PÉREZ, JESÚS ENRIQUE

WHITE SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO

20.00	0.00	20.00	11.43	8.57
31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
72.00	0.00	72.00	41.14	30.86
31.67	0.00	31.67	18.10	13.57

Número de profesores del listado...: 27

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G076 ] Física Fundamental

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ATRIO BARANDELA, FERNANDO	258.33	0.00	258.33	120.00	90.00
CERVERÓ SANTIAGO, JOSÉ MARÍA	167.00	0.00	167.00	95.43	71.57
DÍEZ FERNÁNDEZ, ENRIQUE	268.33	0.00	268.33	120.00	90.00
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO	281.00	105.00	386.00	120.00	90.00
GARCÍA ESTÉVEZ, MARÍA PILAR	200.33	0.00	200.33	114.47	85.86
HERNÁNDEZ GAJATE, ELIECER	172.50	0.00	172.50	98.57	73.93
KUNZE ., KERSTIN ELENA	320.00	0.00	320.00	120.00	90.00
LOZANO LANCHO, JUAN CARLOS	432.00	0.00	432.00	120.00	90.00
MARS LLORET, MARC	58.33	0.00	58.33	33.33	25.00
PÉREZ GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	255.00	0.00	255.00	120.00	90.00
QUINTANA ARNÉS, BEGOÑA EULOGIA	500.00	105.00	605.00	120.00	90.00
RODRÍGUEZ ENTEM, DAVID	165.00	0.00	165.00	94.29	70.71
VALCARCE MEJÍA, ALFREDO	361.67	0.00	361.67	120.00	90.00
VÁZQUEZ MOZO, MIGUEL ANGEL	430.00	0.00	430.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 14

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G020 ] Física General y de la Atmósfera

APELLIDOS, NOMBRE

GARCÍA DÍEZ, EULOGIO LUIS  
PABLO DÁVILA, FERNANDO DE  
RODRÍGUEZ PUEBLA, CONCEPCIÓN

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA DÍEZ, EULOGIO LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PABLO DÁVILA, FERNANDO DE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RODRÍGUEZ PUEBLA, CONCEPCIÓN	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G019 ] Física, Ingeniería y Radiología Médica

APELLIDOS, NOMBRE

BARBERO IGLESIAS, FAUSTO JOSÉ  
CALVO ARENILLAS, JOSÉ IGNACIO  
MÉNDEZ SÁNCHEZ, ROBERTO

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 3

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G022 ] Geografía

APELLIDOS, NOMBRE

IZQUIERDO MISIEGO, JOSÉ IGNACIO  
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ  
PLAZA GUTIÉRREZ, JUAN IGNACIO  
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS

	<b>E X C E D E N T E</b>			<b>--HORAS DE REDUCCIÓN--</b>	
	<b>Investig.</b>	<b>Gestión</b>	<b>Total</b>	<b>Docencia Presencial</b>	<b>Docencia Complement</b>
IZQUIERDO MISIEGO, JOSÉ IGNACIO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	138.34	26.93	165.27	94.44	70.83
PLAZA GUTIÉRREZ, JUAN IGNACIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G023 ] Geología

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALVAREZ LOBATO, FERNANDO CARLOS	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
BÁRCENA PERNÍA, MARÍA ÁNGELES	337.00	70.00	407.00	120.00	90.00
FLORES VILLAREJO, JOSÉ ABEL	521.00	0.00	521.00	120.00	90.00
GONZÁLEZ DELGADO, JOSÉ ANGEL	0.00	2.47	2.47	1.41	1.06
PEREIRA GÓMEZ, MARÍA DOLORES	6.34	0.00	6.34	3.62	2.72
SIERRO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	355.00	0.00	355.00	120.00	90.00
SILVA BARROSO, PABLO-GABRIEL	54.00	0.00	54.00	30.86	23.14
SUÁREZ BARRIOS, MARÍA MERCEDES	6.00	105.00	111.00	63.43	47.57
YENES ORTEGA, MARIANO	42.00	44.22	86.22	49.27	36.95

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G026 ] H<sup>a</sup> Medieval, Moderna y Contemporánea

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALVAREZ CUARTERO, IZASKUN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
CUESTA BUSTILLO, JOSEFINA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
ESTEBAN DE VEGA, MARIANO	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
HERAS SANTOS, JOSÉ LUIS DE LAS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LORENZO PINAR, FRANCISCO JAVIER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍNEZ QUINTEIRO, MARÍA ESTHER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SANTOS PÉREZ, JOSÉ MANUEL	100.00	0.00	100.00	57.14	42.86

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G024 ] H<sup>a</sup> del Arte - Bellas Artes

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
AZOFRA AGUSTÍN, EDUARDO	0.00	48.79	48.79	27.88	20.91
LOZANO HERAS, ANGEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PRADA VEGA, JOSÉ MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁEZ DEL ALAMO, MARÍA CONCEPCIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ BLANCO, EUSEBIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G025 ] H<sup>a</sup> del Derecho y F<sup>a</sup> Jurídica, Moral y P.

APELLIDOS, NOMBRE

ALONSO ROMERO, MARÍA PAZ  
LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, MARÍA TERESA

	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00

Número de profesores del listado...: 2

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G062 ] Informática y Automática

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALVAREZ NAVIA, IVÁN	15.00	0.00	15.00	8.57	6.43
CALVO GALLEGO, JAIME	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
CORCHADO RODRÍGUEZ, EMILIO SANTIAGO	481.67	0.00	481.67	120.00	90.00
CORCHADO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	800.00	105.00	905.00	120.00	90.00
ESCUADRA BURRIEZA, JOSÉ	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
GARCÍA PEÑALVO, FRANCISCO JOSÉ	1,243.35	105.00	1,348.35	120.00	90.00
GONZÁLEZ ARRIETA, MARÍA ANGÉLICA	120.00	105.00	225.00	120.00	90.00
MATOS FRANCO, JUAN CARLOS	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
MIGUEL QUINTALES, LUIS ANTONIO	45.00	0.00	45.00	25.71	19.29
PÉREZ DELGADO, MARÍA LUISA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
PÉREZ IGLESIAS, JOSÉ LUIS	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
PÉREZ LANCHO, MARÍA BELÉN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
SÁNCHEZ LÁZARO, ÁNGEL LUIS	0.00	56.68	56.68	32.39	24.29
THERÓN SÁNCHEZ, ROBERTO	100.00	70.00	170.00	97.14	72.86
VEGA CRUZ, PASTORA ISABEL	267.50	210.00	477.50	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 15

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G073 ] Ingeniería Cartográfica y del Terreno

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARIAS PÉREZ, BENJAMÍN	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
CHARFOLÉ DE JUAN, JOSÉ FRANCISCO	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
FARFÁN MARTÍN, ARTURO RAFAEL	0.00	32.22	32.22	18.41	13.81
GONZALO CALDERÓN, ANA BELÉN	30.00	0.00	30.00	17.14	12.86
GONZÁLEZ AGUILERA, DIEGO	123.00	105.00	228.00	120.00	90.00
GÓMEZ LAHOZ, JAVIER	60.00	68.52	128.52	73.44	55.08
MUÑOZ NIETO, ÁNGEL LUIS	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
SÁNCHEZ MARTÍN, MARÍA NILDA	230.00	0.00	230.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G071 ] Ingeniería Mecánica

APELLIDOS, NOMBRE

GARCÍA MARTÍN, ROBERTO JOSÉ  
GÓMEZ SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO  
LORENZO FERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL  
MORENO PEDRAZ, PABLO MANUEL

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA MARTÍN, ROBERTO JOSÉ	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
GÓMEZ SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
LORENZO FERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL	364.80	0.00	364.80	120.00	90.00
MORENO PEDRAZ, PABLO MANUEL	217.13	105.00	322.13	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G027 ] Ingeniería Química y Textil

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BULLÓN PÉREZ, JUAN JOSÉ	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
CUÉLLAR ANTEQUERA, JORGE	0.00	17.59	17.59	10.05	7.54
DÍAZ MARTÍN, MARÍA ELENA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GALÁN SERRANO, MIGUEL ANGEL	348.33	0.00	348.33	120.00	90.00
MARTÍN VALLE, EVA MARÍA	476.66	105.00	581.66	120.00	90.00
MONTES SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	0.00	1.12	1.12	0.64	0.48
SÁNCHEZ MARTÍN, JAVIER RAMÓN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G028 ] Lengua Española

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BARTOL HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
BORREGO NIETO, JULIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA NOEMÍ	150.00	0.00	150.00	85.71	64.29
EL HOUR AMRO, RACHID	65.83	0.00	65.83	37.62	28.21
FERNÁNDEZ JUNCAL, MARÍA CARMEN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MANZANO RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL	20.00	0.00	20.00	11.43	8.57
SANTIAGO GUERVÓS, FRANCISCO JAVIER DE	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, MARÍA NIEVES	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G030 ] Literatura Española e Hispanoamericana

APELLIDOS, NOMBRE

CÁTEDRA GARCÍA, PEDRO MANUEL  
MIGUEL MARTÍNEZ, EMILIO DE  
NOGUEROL JIMÉNEZ, FRANCISCA  
RUIZ BARRIONUEVO, MARÍA CARMEN  
SAN JOSÉ LERA, JAVIER FRANCISCO

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CÁTEDRA GARCÍA, PEDRO MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MIGUEL MARTÍNEZ, EMILIO DE	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
NOGUEROL JIMÉNEZ, FRANCISCA	53.33	0.00	53.33	30.47	22.86
RUIZ BARRIONUEVO, MARÍA CARMEN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
SAN JOSÉ LERA, JAVIER FRANCISCO	46.67	74.27	120.94	69.11	51.83

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G067 ] Matemática Aplicada

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALONSO IZQUIERDO, ALBERTO	0.00	49.50	49.50	28.29	21.21
ASENSIO SEVILLA, MARÍA ISABEL	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
CHAVES TOLOSA, MANUELA	10.00	0.00	10.00	5.71	4.29
FERRAGUT CANALS, LUIS	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
GONZÁLEZ LEÓN, MIGUEL ANGEL	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERNÁNDEZ PASTORA, JOSÉ LUIS	105.00	0.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍN DEL REY, ÁNGEL MARÍA	133.13	105.00	238.13	120.00	90.00
QUEIRUGA DIOS, MARÍA ARACELI	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, GERARDO	133.13	0.00	133.13	76.07	57.06

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G064 ] Matemáticas

APELLIDOS, NOMBRE

DOMÍNGUEZ PÉREZ, JOSÉ ANGEL  
GÓMEZ GONZÁLEZ, ESTEBAN  
HERNÁNDEZ RUIPÉREZ, DANIEL  
PLAZA MARTÍN, FRANCISCO JOSÉ  
PRADA BLANCO, JULIA  
TEJERO PRIETO, TOMÁS CARLOS

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
DOMÍNGUEZ PÉREZ, JOSÉ ANGEL	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
GÓMEZ GONZÁLEZ, ESTEBAN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
HERNÁNDEZ RUIPÉREZ, DANIEL	0.00	420.00	420.00	240.00	180.00
PLAZA MARTÍN, FRANCISCO JOSÉ	100.00	10.00	110.00	62.86	47.14
PRADA BLANCO, JULIA	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
TEJERO PRIETO, TOMÁS CARLOS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G032 ] Medicina

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALMEIDA PARRA, JULIA MARÍA	300.57	105.00	405.57	120.00	90.00
CAÑIZO FERNÁNDEZ-ROLDÁN, MARÍA CONSUELO DEL	120.00	0.00	120.00	68.57	51.43
CRUZ HERNÁNDEZ, JUAN JESÚS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
FUENTES GARCÍA, MANUEL	329.00	0.00	329.00	120.00	90.00
GUERRERO ARROYO, MARÍA CARMEN	201.67	0.00	201.67	115.24	86.43
LASO GUZMÁN, FRANCISCO JAVIER	49.17	0.00	49.17	28.10	21.07
ORFAO DE MATOS CORREIA E VALE, JOSÉ ALBERTO	676.67	105.00	781.67	120.00	90.00
PINO MONTES, JAVIER DEL	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G033 ] Medicina Preventiva, Salud Pública y M.M

APELLIDOS, NOMBRE

GARCÍA SÁNCHEZ, ENRIQUE  
VALERO JUAN, LUIS FÉLIX

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA SÁNCHEZ, ENRIQUE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VALERO JUAN, LUIS FÉLIX	0.00	52.41	52.41	29.95	22.46

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G049 ] Microbiología y Genética

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BUENO NÚÑEZ, ANDRÉS AVELINO	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
CALERA ABAD, JOSÉ ANTONIO	145.80	0.00	145.80	83.31	62.49
DÍAZ MARTÍNEZ, MARGARITA MARÍA	160.00	105.00	265.00	120.00	90.00
FERNÁNDEZ LAGO, LUIS ROMÁN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERMOSA PRIETO, MARÍA ROSA	113.33	0.00	113.33	64.76	48.57
JIMÉNEZ GARCÍA, ALBERTO	100.00	0.00	100.00	57.14	42.86
MARTÍNEZ MOLINA, EUSTOQUIO	88.67	0.00	88.67	50.67	38.00
MATEOS GONZÁLEZ, PEDRO FRANCISCO	95.33	0.00	95.33	54.47	40.86
REVUELTA DOVAL, JOSÉ LUIS	90.00	0.00	90.00	51.43	38.57
RIVAS GONZÁLEZ, RAÚL	360.00	0.00	360.00	120.00	90.00
RONCERO MAÍLLO, CESAR	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SACRISTÁN MARTÍN, MARÍA PAZ	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
SANTOS GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	252.00	0.00	252.00	120.00	90.00
SANTOS DE DIOS, EUGENIO MIGUEL	84.80	105.00	189.80	108.46	81.34
THON ., MICHAEL RONALD	178.13	0.00	178.13	101.79	76.34
TRUJILLO TOLEDO, MARTHA ESTELA	0.00	17.59	17.59	10.05	7.54
VELÁZQUEZ PÉREZ, MARÍA ENCARNACIÓN	306.67	0.00	306.67	120.00	90.00



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G034 ] Obstetricia, Ginecología y Pediatría

APELLIDOS, NOMBRE

GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ELENA  
GARCÍA SÁNCHEZ, ÁNGEL JOSÉ

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ELENA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
GARCÍA SÁNCHEZ, ÁNGEL JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G056 ] Personalidad, Eval. y Tratam. Psicol.

APELLIDOS, NOMBRE

CANAL BEDIA, RICARDO  
GÓMEZ VELA, MARÍA  
JENARO RÍO, CRISTINA  
RAMOS CAMPOS, FRANCISCO  
VERDUGO ALONSO, MIGUEL ANGEL

	<b>E X C E D E N T E</b>			<b>--HORAS DE REDUCCIÓN--</b>	
	<b>Investig.</b>	<b>Gestión</b>	<b>Total</b>	<b>Docencia Presencial</b>	<b>Docencia Complement</b>
CANAL BEDIA, RICARDO	288.00	0.00	288.00	120.00	90.00
GÓMEZ VELA, MARÍA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
JENARO RÍO, CRISTINA	289.14	105.00	394.14	120.00	90.00
RAMOS CAMPOS, FRANCISCO	27.50	0.00	27.50	15.71	11.79
VERDUGO ALONSO, MIGUEL ANGEL	596.00	105.00	701.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G035 ] Prehistoria, H<sup>a</sup> Antigua y Arqueología

APELLIDOS, NOMBRE

ARIÑO GIL, ENRIQUE

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 1

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento..: [ G047 ] Psicología Básica, Psicob. y Met. CC. C.

APELLIDOS, NOMBRE

DÍEZ VILLORIA, EMILIANO  
GARCÍA MEILÁN, JUAN JOSÉ  
ORGAZ BAZ, MARÍA BEGOÑA  
PEREA BARTOLOMÉ, MARÍA VICTORIA  
SAIZ SÁNCHEZ, CARLOS

	<b>E X C E D E N T E</b>			<b>--HORAS DE REDUCCIÓN--</b>	
	<b>Investig.</b>	<b>Gestión</b>	<b>Total</b>	<b>Docencia Presencial</b>	<b>Docencia Complement</b>
	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	47.74	105.00	152.74	87.28	65.46
	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página..: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G055 ] Psicología Evolutiva y de la Educación

APELLIDOS, NOMBRE

FUERTES MARTÍN, JOSÉ ANTONIO  
MARTÍNEZ ALVAREZ, JOSÉ LUIS  
MAYOR CINCA, MARÍA ÁNGELES  
ORRANTIA RODRÍGUEZ, JOSÉ  
SÁNCHEZ MIGUEL, EMILIO

	<b>E X C E D E N T E</b>			<b>--HORAS DE REDUCCIÓN--</b>	
	<b>Investig.</b>	<b>Gestión</b>	<b>Total</b>	<b>Docencia Presencial</b>	<b>Docencia Complement</b>
	0.00	81.84	81.84	46.77	35.07
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	72.00	0.00	72.00	41.14	30.86
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G057 ] Psicología Social y Antropología

APELLIDOS, NOMBRE

GINER ABATI, FRANCISCO  
SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ CARLOS

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GINER ABATI, FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ CARLOS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G074 ] Psiquiatría, Psic. Méd., Med. Legal e H<sup>a</sup> C.

APELLIDOS, NOMBRE

GUTIÉRREZ RODILLA, BERTA MARÍA  
LLORCA RAMÓN, GINÉS  
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GUTIÉRREZ RODILLA, BERTA MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LLORCA RAMÓN, GINÉS	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	140.00	20.25	160.25	91.57	68.68

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G038 ] Química Analítica, Nut. y Bromatología

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GONZÁLEZ PARAMÁS, ANA MARÍA	293.33	0.00	293.33	120.00	90.00
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, MARÍA YOLANDA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MORENO CORDERO, BERNARDO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
RIVAS GONZALO, JULIÁN CARLOS	200.00	0.00	200.00	114.29	85.71
RODRÍGUEZ GONZALO, ENCARNACIÓN	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
SANTOS BUELGA, CELESTINO	473.33	0.00	473.33	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G063 ] Química Farmacéutica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CABALLERO SALVADOR, ESTHER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA GARCÍA, PABLO ANSELMO	27.50	0.00	27.50	15.71	11.79
LÓPEZ PÉREZ, JOSÉ LUIS	110.00	0.00	110.00	62.86	47.14
MEDARDE AGUSTÍN, MANUEL	48.33	105.00	153.33	87.62	65.71
MIGUEL DEL CORRAL SANTANA, JOSÉ MARÍA	27.50	0.00	27.50	15.71	11.79
OLMO FERNÁNDEZ, ESTHER DEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SAN FELICIANO MARTÍN, ARTURO	83.33	0.00	83.33	47.62	35.71

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G039 ] Química Física

APELLIDOS, NOMBRE	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CALLE MARTÍN, EMILIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	286.67	0.00	286.67	120.00	90.00
IZQUIERDO MISIEGO, MARÍA CARMEN	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MERCHÁN MORENO, MARÍA DOLORES	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SALVADOR PALACIOS, FRANCISCO	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
SÁNCHEZ MONTERO, MARÍA JESÚS	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
USERO GARCÍA, JOSÉ LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VELÁZQUEZ SALICIO, MARÍA MERCEDES	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G040 ] Química Inorgánica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
HOYO MARTÍNEZ, CARMEN MARÍA DEL	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MARTÍN LABAJOS, FRANCISCO	117.63	0.00	117.63	67.22	50.41
MARTÍN RODRÍGUEZ, MARÍA CRISTINA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
PÉREZ BERNAL, MARÍA ELENA	75.00	0.00	75.00	42.86	32.14
RIVES ARNAU, VICENTE RAFAEL	247.49	0.00	247.49	120.00	90.00
TRUJILLANO HERNÁNDEZ, RAQUEL	301.66	0.00	301.66	120.00	90.00
VICENTE RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL	241.66	0.00	241.66	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G041 ] Química Orgánica

APELLIDOS, NOMBRE

DÍEZ MARTÍN, DAVID  
FERNÁNDEZ MORO, ROSALINA  
MARTÍN GARRIDO, NARCISO

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	95.00	0.00	95.00	54.29	40.71
	77.50	0.00	77.50	44.29	33.21
	77.50	105.00	182.50	104.29	78.21

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G070 ] Sociología y Comunicación

APELLIDOS, NOMBRE	-----	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
		Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BARRIO ALISTE, JOSÉ MANUEL DEL		0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
ESCOBAR MERCADO, RAFAEL MODESTO		72.00	0.00	72.00	41.14	30.86
FUERTES MARTÍNEZ, MARTA FELICIANA		0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
IGARTUA PEROSANZ, JUAN JOSÉ		196.67	0.00	196.67	112.38	84.29
MENA MARTÍNEZ, LUIS		0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
ORTEGA MOHEDANO, FÉLIX		0.00	42.25	42.25	24.14	18.11
PÉREZ ALAEJOS, MARÍA PEÑA		0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
REY POVEDA, LUIS ALBERTO DEL		135.00	105.00	240.00	120.00	90.00
RIVERA NAVARRO, JESÚS		152.50	105.00	257.50	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



## **Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G042 ] Teoría e Historia de la Educación

APELLIDOS, NOMBRE

BARRÓN RUÍZ, ÁNGELA  
GARCÍA DEL DUJO, ANGEL

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.**

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [ G052 ] Traducción e Interpretación

APELLIDOS, NOMBRE

BUSTOS GISBERT, JOSÉ MANUEL  
ELENA GARCÍA, MARÍA PILAR  
FUENTES MORÁN, MARÍA TERESA  
GARCÍA PALACIOS, JOAQUÍN  
PALACIO ALONSO, ELENA  
RECIO ARIZA, MARÍA ÁNGELES  
SANTANA LÓPEZ, MARÍA BELÉN

	----- E X C E D E N T E -----			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
	0.00	28.11	28.11	16.06	12.05
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
	140.00	10.00	150.00	85.71	64.29
	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
	0.00	82.16	82.16	46.95	35.21
	0.00	15.89	15.89	9.08	6.81

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.